

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 097-2021

Acta de la Sesión Extra-Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con Veintiocho Minutos del jueves 17 de junio del 2021 realizada en “**FORMATO VIRTUAL**”.

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

Dr. Edwin Mauricio Chacón Carballo
PRESIDENTE MUNICIPAL

Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo
VICEPRESIDENTA MUNICIPAL

Señor	Juan Daniel Trejos Avilés
Sra.	María Isabel Segura Navarro
Lic.	José Santiago Avellán Flores
Dra.	Olga Margarita Murillo Gamboa
Licda.	Ana Patricia Rodríguez Rodríguez
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández
Señor	Carlos Monge Solano

REGIDORES (AS) SUPLENTES

Señora	Lilliana Jiménez Barrientos
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes
Señor	Juan Elí Villalobos Villalobos
Señor	Jean Carlos Barboza Román
Señor	David Fernando León Ramírez
Lic.	Mario Alberto Rodríguez Soto
Lic.	Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez
Sr.	José Ángel Avendaño Barrantes

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Señor	Manuel Antonio Montero González	Distrito Primero
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTES

Señorita	Kimberly María Sánchez Campos	Distrito Primero
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Distrito Segundo
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito Cuarto
Señora	Juliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

ALCALDE MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MIL.	Ángela Aguilar Vargas	Vicealcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal
MSc.	Flory Á. Álvarez Rodríguez	Secretaría Concejo Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

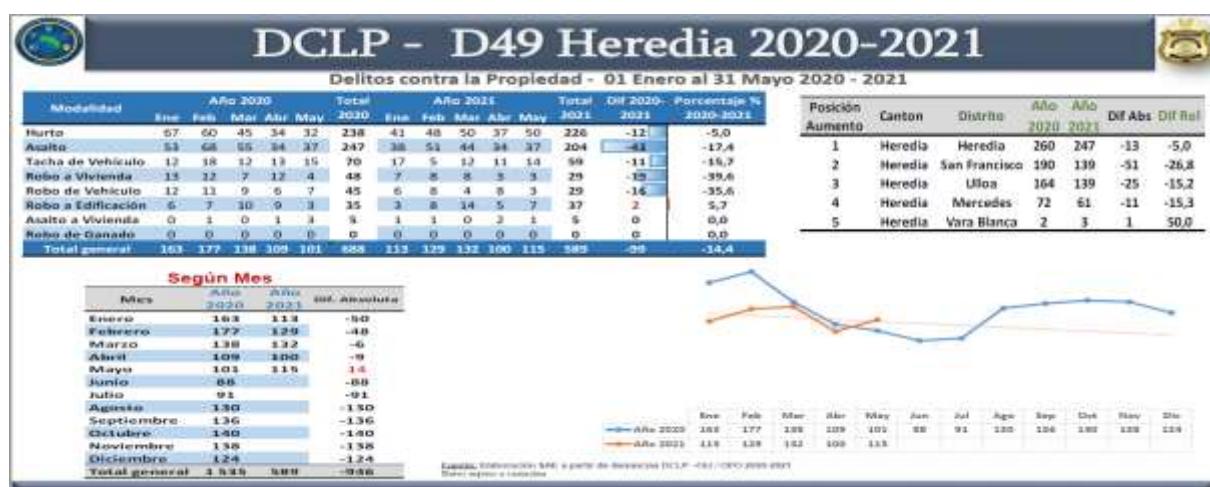
- 1) Kattia Chavarría Valverde – Directora Regional de Heredia Ministerio de Seguridad Pública.
 Asunto: Solicitud de audiencia para tratar tema de las “cámaras de monitoreo”. MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-221-2021. kattia.chavarria@fuerzapublica.go.cr o jennifer.brenes@fuerzapublica.go.cr

La señora Katia Chavarría da un saludo al Concejo Municipal y señala que están muy agradecidos por el espacio que les dan, para realizar la exposición ya que es muy importante la rendición de cuentas y agradece de nuevo por este momento que les brindan.

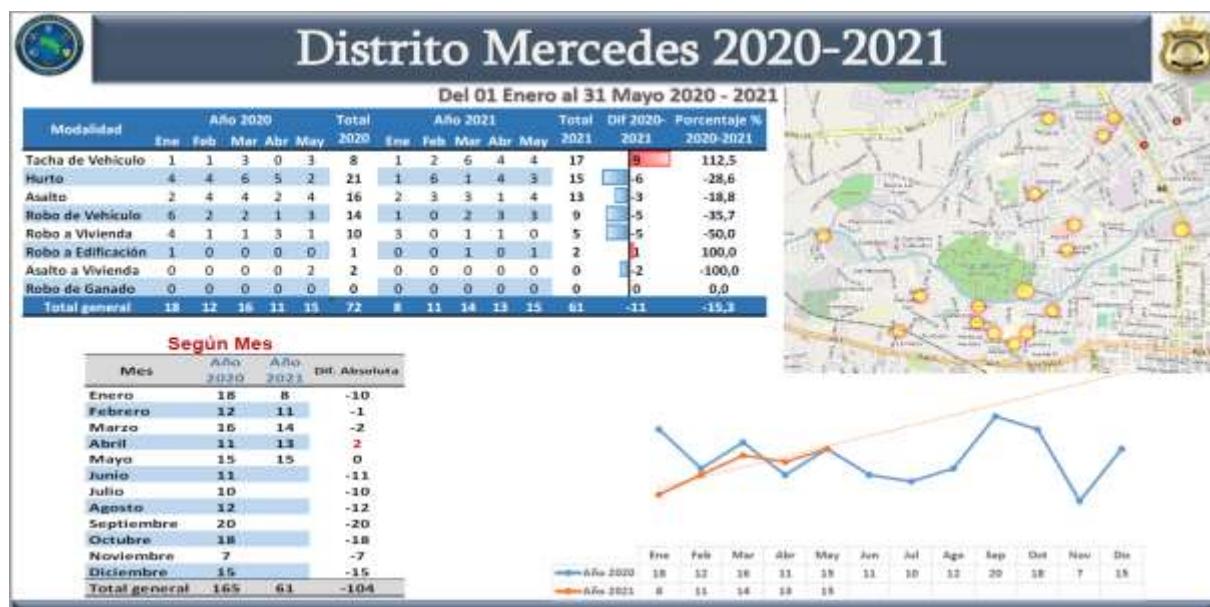
Informa que la acompaña el Teniente Jimmy Araya quién realizará la exposición y el Señor Allan Alberto Sanabria Adams - Subdirector Regional - Comisionado de Heredia. Agrega que es importante tener este espacio para comentar lo que hacen en el cantón de Heredia y su persona está a cargo de Heredia.

Seguidamente el señor Allan Sanabria - Subdirector Regional del Comisionado de Heredia brinda un saludo al Concejo Municipal y agradece este espacio que les han brindado para rendir cuentas y exponer lo que han venido desarrollando en este cantón. Señala que está a la orden y de nuevo indica que es un gusto acompañarles esta noche.

El Teniente Jimmy Araya brinda un saludo al Concejo Municipal y de igual forma agradece el espacio que se les han concedido para exponer su trabajo. Seguidamente procede a la exposición, la cual se transcribe en forma integra.







Región 4 Heredia Homicidios 2020-2021						
Mes	Año 2020	Año 2021	Dif. Absoluta	Dif. Relativa %		
Enero	2	6	4	100,0		
Febrero	2	1	-1	-50,0		
Marzo	1	5	4	400,0		
Abril	2	0	-2	-100,0		
Mayo	3	0	-3	-100,0		
Junio	1	4	3	300,0		
Julio	4		-4	-100,0		
Agosto	1		-1	-100,0		
Septiembre	4		-4	-100,0		
Octubre	0		0	0,0		
Noviembre	8		-8	-100,0		
Diciembre	2		-2	-100,0		
Total general	30	16	-14	-46,7		

Delegación	Año 2020	Año 2021	Dif Abs	Dif. %
D49 Heredia	13	7	-6	-46,2
D53 San Rafael	6	3	-3	-50,0
D56 Flores	0	2	2	200,0
D54 San Isidro	0	2	2	100,0
D51 Santo Domingo	2	1	-1	-100,0
D57 San Pablo	2	1	-1	-50,0
D55 Belén	0	0	0	0,0
D52 Santa Bárbara	3	0	-3	-100,0
D50 Barva	4	0	-4	-100,0
Total General	30	16	-14	-46,7



Región 4 Heredia Heridos 2020-2021						
Mes	Año 2020	Año 2021	Dif. Absoluta	Dif. Relativa %		
Enero	4	8	4	100		
Febrero	4	4	0	0		
Marzo	8	25	15	188		
Abril	5	5	0	0		
Mayo	9	10	1	11		
Junio	4	3	-1	-25,0		
Julio	13		-13	-100		
Agosto	3		-3	-100		
Septiembre	5		-5	-100		
Octubre	2		-2	-100		
Noviembre	7		-7	-100		
Diciembre	6		-6	-100		
Total general	70	53	-17	-24,3		

Delegación	Año 2020	Año 2021	Dif Abs	Dif. %
D49 Heredia	48	29	-19	-39,6
D57 San Pablo	2	6	4	200,0
D52 Santa Bárbara	4	5	1	25,0
D54 San Isidro	1	4	3	300,0
D53 San Rafael	4	3	-1	-25,0
D56 Flores	1	2	1	100,0
D50 Barva	4	2	-2	-50,0
D55 Belén	1	1	0	0,0
D51 Santo Domingo	5	1	-4	-80,0
Total General	70	53	-17	-24,3



Análisis criminal Enero a mayo

La señora Katia Chavarría señala que tienen un problema con la ley de licores ya que las personas se aglomeran tomando en la calle, se dan peleas y riñas hasta por una botella. Aquí hay varios números que reflejan las acciones que desarrollan.

Hace hincapié que el mapa de calor es el último del mes. La ruta 1 estuvo en rojo en el Castella y el Centro de Convenciones y era por los asaltos que hacían un grupo de jóvenes. Se hizo un trabajo en conjunto con la Policía Municipal y se pusieron cámaras en ese sector y la Pepsi y se colocaron oficiales de la Fuerza Pública permanentemente y ya hoy está bastante limpio. Tienen información de detenciones y le dieron tres meses de prisión al líder de la banda. Es un trabajo muy grande que se ha hecho ahí. En calle la puñalada también se ha hecho un gran trabajo, pero ya se colocó una cámara y coordinan con la Policía Municipal.

Procedimientos Policiales de Relevancia





Fuerza Pública de Costa Rica

2m •

En lo que va del año

Fuerza Pública decomisó en Heredia 69 armas

Cada 36 horas la Fuerza Pública de Heredia decomisa un arma, ya sea de fuego o menos letal.

Así lo reporta la Sección de Análisis y Estadística (SAE) de la Fuerza Pública en dicha provincia, pues de enero al 14 de abril de este año han sacado de las calles 14 armas de fuego y 55 armas no letales.

La Fuerza Pública registra seis pistolas y ocho revólveres; así como cuatro cuchillas, 33 cuchillos, siete machetes, igual número en puñales y cuatro más de fabricación casera



Fuerza Pública de Costa Rica

...
Just now •

Fuerza Pública verificó mudanza en Heredia y terminó deteniendo a dos personas por portación ilegítima de arma de fuego

El traslado de casa por parte... See More



Capturas en Flagrancia

Se recibe alerta por parte de cabina de radio sobre un asalto a dos personas frente a la universidad Latina, gracias al trabajo de los Policial se recupera las pertenencias y se captura a los responsables, esto en el sector de Guararí.

Al ser las 00:23 horas el 8 de febrero se recibe alerta por parte de cabina de radio de una tacha en proceso en el centro de Heredia, Gracias al trabajo de los oficiales se logran encontrar las pertenencias y detener al responsable.

DETENIDO POR PORTACIÓN DE ARMA BLANCA. En patrullajes por zona de bares se revisa a varios jóvenes en vía pública. Uno de ellos portaba un arma blanca.

La señora Katia Chavarría explica que se llevan más de 106 flagrancias y se sacan personas que cometen delitos. Una de las acciones que trabajan es con armas no solo blancas ni de fuego sino armas no letales.

Decomisos Realizados Por El Personal Policial de la Delegación de Heredia

Se decomisan drogas, armas de fuego y armas blancas entre otros.

Centro de Monitoreo de Guararí

En el centro de monitoreo de Guararí, se mantiene la verificación de 78 cámaras, distribuidas en diferentes sectores.

- Milpa: 23 cámaras (7 fijas, 16 domos).
- Lagos: 16 cámaras (4 fijas y 12 domos).
- Bernardo Benavides: 5 cámaras (2 fijas y 3 domos).
- Esperanza: 7 cámaras (4 fijas, 2 domos).
- Lagunilla: 20 cámaras (4 fijas y 16 domos).
- Nidia 7 cámaras (4 fijas, 3 domos).

Aspectos Relevantes

- No se cuenta con reproducción de video grabado, lo cual impide tener acceso a características importantes ante hechos delictivos. Lo cual a través de la Licenciada Angela Aguilar se está tramitando los respectivos permisos.
- Actualmente no contamos con acceso directo a extensiones telefónicas a Monitoreo de Policía Municipal.

Reuniones con el Comité Municipal de Heredia.

Acciones Operativas de Contención en el Sector de Guarari:

- En la actualidad en el sector de Guarari se realizan operativos de contención específicos, los cuales están avocados a la prevención de Delitos contra la vida, destinando recurso policial para maximizar la operatividad y la precedencia, incluyendo trabajos interinstitucionales.
- Así mismo en conjunto con la comunidad se están trabajando diversas estrategias de recuperación de espacios públicos.

Callejón de la Puñalada:

- El sector conocido como callejón de la Puñalada, contiguo al Hospital viejo de Heredia, se encuentra recurso policial las 24 horas, lo cual a permitido que no se registren hechos delictivos.
- Gracias a la presencia policial se ha limpiado el sector de venta de estupefacientes.

Trabajo Policial en Ruta 1:

- Como parte de la estrategia operativa en el sector en Ruta 1, actualmente el recurso policial se mantiene las 24 horas, enfocándose en sectores vulnerables tales como Centro de convenciones y paradas del Castella, alternando con recorridos constantes, lo cual ha permitido que en los últimos meses no se hayan reportado asaltos.

Estrategia Policial de Trabajos en Conjunto con Policía Municipal de Heredia.



Para finalizar el Teniente Jimmy Araya da las gracias por atenderlos y quedan atentos a las consultas.

El regidor David León da las buenas noches a los heredianos y a los expositores de la Fuerza Pública que han venido esta noche. El tema de consumo de licor en la vía pública es un tema que le genera ira. En la Ley de regulación y comercialización de bebidas hay tres artículos muy importantes con respecto a esto el artículo 9, artículo 20 y artículo 25 y la Fuerza Pública, los Inspectores y Policía Municipal decomisan y hacen el parte. En su primer período que estuvo como regidor escuchó lo que pide hoy Fuerza Pública y se dijo que se promovió esa ley para evitar lo que se expone. Se invitó toda la parte legal en la Comisión de Jurídicos, pero la Administración dijo que no interesa cobrar multas y se dijo que si seguían no podían cumplirlo y es un abandono de labores no cobrar multas a personas que consumen en la calle. Se retiró de la Comisión por esto y don Manrique Chaves tampoco lo logró. Lo único es que vaya un herediano a poner la denuncia por el abandono de deberes, de otra forma no se cumple.

La regidora Maritza Segura brinda un saludo a los expositores. Señala que hoy más que nada está muy preocupada como Concejo y vecina de San Francisco, ya que han tenido muchos asaltos, personas con puñal y quieren como representante de Urbanización San Francisco, La Cumbre, Urbanización Dulce Nombre, solicitar más rondas y les den seguridad. La idea es reunirse la Comisión de Seguridad con Fuerza Pública para ver que pueden hacer. Están preocupados por el consumo de licor y drogas en la calle, de ahí que necesitan más apoyo y un poquito más de seguridad, pero valora el trabajo que hacen.

El regidor Paulino Madrigal da las gracias por el informe, aunque ya les habían adelantado esos números, pero de igual forma muchas gracias. El Frente Amplio insiste con el tema del Castella y el puente la Pepsi, ya que eso ha sido polémico. El modus operandi de los vecinos de la Carpio es que atraviesan el Río Virilla y llegan a Barreal a saltar, de ahí que, en buena hora que se hacen operativos. Han pedido vigilancia constante en el árbol que está por la plaza. Aplaudie las intervenciones en Ulloa. Con respecto a cámaras no había para Ulloa, pero por lo menos saben que se colocaron dos que son más urgentes. No escuchó nada en La Aurora y la gente se queja por los asaltos que hay. Le llama la atención que el delito por el Distrito de Ulloa y San Francisco es el asalto y en Heredia es el hurto y ahí hay una diferencia. En Mercedes es la tacha de vehículos y se baja, entonces que se hace en Mercedes. Es bueno compartir la experiencia y hacer sinergia entre los distritos. Hay realidades, unos son más conflictivos, pero es bueno ver que se puede hacer y repetir. Tiene una pregunta ya que se trabajó en la Comisión en Barreal con Fuerza Pública y ahora se trata de hacer lo mismo. Les gusta que participe la Fuerza Pública, entonces quiere saber cuál es el contacto para invitar a que llegue y les indiquen el contacto.

La regidora Patricia Rodríguez brinda un saludo a todas las personas que siguen la sesión por las redes sociales y de igual forma a los exponentes de la Fuerza Pública presentes en esta sala virtual. Les agradece este espacio y la exposición que han realizado. Agrega que preside la Comisión de Asuntos Jurídicos y le gustaría recibirlos y analizar este complemento que deben facilitar a la Fuerza Pública para llevar a cabo y analizar mejor la ley de licores. Cuando hacen decomisos no se tiene claro que se hace con el licor y que deben hacer, entonces la situación quedaba en un desacuerdo. Comprende la necesidad que tienen. Existe buena voluntad de la comisión, desde donde se puede ver el tema. La idea es en algún momento recibirlas y avanzar en cuanto al tema de la ley de licores.

El síndico Alfredo Prendas brinda un saludo a todos. Informa que en cuanto a la vigilancia en Guararí agradece todo lo que han hecho, ya que ha sido un buen trabajo. Agrega que hace dos meses estuvo con don Daniel y fueron a las instalaciones y encontraron muchos daños y querían ver si podían tener algunos suministros, incluso enviaron una carta al señor Alcalde. Indica que hay aires acondicionados que no funcionan y son necesarios. Se pasó una nota a la administración para ver si hay en el convenio el tema de mantenimiento para esto, pero la señora Ángela Aguilar dice que no hay y les preocupa porque el edificio es muy nuevo. Arreglarlo cuesta alrededor de 130 mil colones. Por otro lado se está gestionando para que puedan devolver los videos en el Centro de Monitoreo, ya que es necesario para el trabajo que realiza la policía, pero ya conversaron con don Gustavo Garita y ya se va a resolver. Agradece el trabajo hecho en Guararí y siguen en las reuniones del Concejo de Distrito y la Fuerza Pública y van a tener una reunión con el Gestor de Seguridad don Gustavo Garita para ver esto.

El síndico Mauricio Vargas brinda un saludo a todos los miembros del Concejo, a los expositores y a los ciudadanos heredianos que nos siguen por las redes sociales. Agradece a la Fuerza Pública y al Teniente Jimmy Araya. Indica que hace un año cuando ingresaron, una de las preocupaciones era trabajar con la Fuerza Pública así como con la Policía Municipal que hacen un buen trabajo en Mercedes. Don Jimmy ha hecho un gran trabajo en Mercedes. Una de las cosas que se encontraron fue una orden sanitaria en el local de Mercedes y se ha mejorado ya que los oficiales ahí merecen buenas condiciones para que puedan trabajar bien. Una de sus peticiones es tener más oficiales y más equipo. El programa Ojos y oídos ha sido un buen trabajo y lo hacen de la mano de la comunidad y le ayudan al señor Hans Bolaños para que pueda desarrollar ese programa. Es un buen logro y quieren que los atiendan, ya que tienen un tema en Cubujuquí. Pregunta si de los equipos nuevos donados al ministerio, viene equipo nuevo para Heredia. En otro orden de ideas señala que se instalaron dos cámaras en Montebello y se ha mejorado mucho.

La regidora Margarita Murillo envía un abrazo para todos. Señala que le gusta el trabajo que hacen, pero hay una preocupación de la ciudadanía que es la seguridad. Consulta si han encontrado limitantes o diferencias con las comunidades que tienen el programa ojos y oídos. Po otro lado hay 4 cosas en la seguridad y todo lo que trabajan, de acuerdo con lo expuesto es uno de los aspectos, pero hay elementos que tienen que ver con la cultura, educación y otros y se deben tomar en cuenta, porque la atención debe ser integral. Le interesa saber cuál es la experiencia y si han notado, que sienten o pueden ver con

respecto a esos elementos. Además, quiere conocer si la gente colabora o no, porque más del 60 % de la gente no quieren meterse o participar en estos programas de ojos y oídos.

La síndica Nancy Córdoba brinda las buenas noches a todos y envía un saludo cordial a la señora Katia Chavarría, al teniente Jimmy Araya y el Señor Allan Alberto Sanabria Adams - Subdirector Regional. Agradece el trabajo que hacen en Ulloa ya que es el distrito más grande. Es muy diverso, tienen industria, comercio y área habitacional. Se trabaja con cámaras desde el Virilla hasta la Aurora. Agrega que acá hay un tema importante y es que las personas no indican cuando son asaltados. Deben poner las denuncias porque no se puede focalizar los problemas, tienen muchas zonas que quedan al descubierto, por ser tan grande el distrito. El Concejo de Distrito trabaja en hacer zonas más accesibles y que tengan más iluminación. Agrega que la idea es trabajar en un programa anual y desarrollar un programa de circuito cerrado. Pide a los vecinos de Ulloa que hagan las denuncias porque si no, no saben dónde deben colocar más cámaras. Indica que tienen una reunión pendiente con don Gustavo Garita y agradece a la Policía Municipal y a la Fuerza Pública que trabajan con asociaciones y grupos de seguridad. Es importante llevar estos programas a todas las comunidades y que ellos se organicen.

El síndico Manuel Montero brinda un saludo a todos y agradece por el informe tan valioso que han rendido. Pide como síndico que les hagan llegar un correo o un teléfono para coordinar una reunión y ver la problemática de Heredia centro. El resto de las comunidades quieren organizarse con ellos y quieren conocer las acciones que pretenden llevar a cabo. En el plan de trabajo tienen esa coordinación y quieren el contacto para hacer una reunión y ver diversos temas.

La regidora Amalia Jara brinda un saludo a todos los miembros de la Fuerza Pública que se encuentran presentes en esta sala virtual. Comenta que cada uno de los síndicos ha hablado desde su experiencia y esto es importante. Los felicita ya que hacen un trabajo muy prudente y conciencioso a la par de los barrios. En seguridad deben trabajar de la mano ya que se detectan cifras hacia arriba. La seguridad de barrios se debe apoyar y seguir incentivando. Indica que es importante que tomen en cuenta a los síndicos para que la coordinación sea más directa en los barrios, así como lo hacen y se ponen a la orden, para colaborar en todo lo que requieran. Expone que es interesante la coordinación y que se den acciones de éxito con el trabajo de coordinación entre la Policía Municipal y la Fuerza Pública.

La Presidencia felicita a las autoridades de la Fuerza Pública por la exposición y reconoce el esfuerzo que vienen haciendo ya que están en una área muy complicada y convulsa. Les reconoce el trabajo por el desgaste diario que significa. Resalta la importancia de la educación a la ciudadanía, además la importancia en el tema de denuncias, ya que permite crear estadísticas, generar zonas de calor y atender el seguimiento. Es importante la disposición de los síndicos que desean participar en la coordinación en sus comunidades. Agradece por el esfuerzo que hacen.

La señora Katia Chavarría señala que tomo nota de la petitoria de las reuniones para hacer agendas en próximas reuniones. Tomo el teléfono de la regidora Maritza Segura para analizar la situación de la Cumbre y otras comunidades. En cuanto a la Comisión de Seguridad toma nota para la reunión y hacer reuniones periódicas para ver el tema. Con respecto a lo que expone el regidor Paulino Madrigal, el trabajo en ruta 1 y Barreal ha sido un trabajo intenso, pero no dejan de lado el sector de La Aurora. Agrega que en Mercedes se da la tacha y no el hurto, pero básicamente la víctima cambia cuando se da en un sector con condiciones para que se presente el hurto. El asalto tiene que ver con franjas horarias. El tema es que la víctima se exponga y se favorezca la no denuncia.

Con respecto a lo que expone la regidora Patricia Rodríguez, les abre las puertas para ver un tema de ley y se pondrán en contacto para reunirse y ver qué aspectos tomar en cuenta con eso. Tienen reuniones mensuales con la señora Ángela Aguilar para ver el tema preventivo. El síndico Alfredo Prendas se refiere a las instalaciones nuevas, pero tienen deterioros y se deprecian los artículos. Nunca apagan las luces y hay un problema serio con los recursos para poder trabajar en el mantenimiento preventivo. Va a solicitar una revisión para ver si con el convenio pueden tener esta cobertura. En Mercedes tiene una orden sanitaria y se hizo todo nuevo, ya que desean un local con todo arreglado. Van a ver el tema de Cubujuquí, por lo que les solicita anotar su número para que la contacten y reunirse. El programa preventivo lo trabajan con la comunidad y les incentivan a denunciar y tengan esos ojos y oídos ya que son eficaces si la comunidad se compromete a hacer su parte. Algunos proyectos trascienden a la comunidad y ahí se desincentiva, pero las personas organizadas alejan los delincuentes ya que ellos se sienten intimidados. Hay redes distritales, cantonales y regionales y su persona se reúne con las regionales y valoran capacitaciones y se les da la mano para que puedan hacer algo más. Proveen de herramientas para que su proyecto sea viable y tenga respaldo. La idea es trabajar con la juventud, es necesario saber cuáles son sus necesidades y escucharlos. A todos los programas preventivos se les debe dar solvencia para que

tengan músculo para que realmente funcionen. Con respecto a los expuesto por la síndica Nancy Córdoba hace hincapié que la gente denuncie e informe. Las denuncias son importantes para atender las situaciones. Es importante que denuncien y participen en estos programas de atención comunitaria.

En cuanto a lo expuesto por el síndico Manuel Montero, puede participar con ellos, deben hacer buena dupleta y saber cómo poder colaborar cada uno en su trinchera. Con respecto a lo que comenta la regidora Amalia Jara, este comité ha sido muy efectivo y tienen a la mano información con el señor Gustavo Garita y la señora Vicealcaldesa. La idea es sumar y ubicar en el contexto de todos y caminar en el mismo objetivo, de la mano.

El señor Allan Alberto Sanabria Adams - Subdirector Regional señala que de su parte apoya el tema y el mano a mano que van a generar desde la Dirección Regional, porque necesitan sumar mano a mano. Con el tema de licor en calle, es importante valorar ese tema porque provoca riñas que impactan en la comunidad. Por otro lado, trabajan con la comisión y la Vicealcaldesa los apoya mucho. La idea es seguir trabajando y dando seguimiento a todos los temas que se han abordado. Esperan seguir así y que el grupo de trabajo sea más grande y seguir de la mano.

La Presidencia manifiesta que es muy importante el tema y agradece la exposición, por tanto, esta audiencia queda para conocimiento del Concejo Municipal y se traslada a la Comisión de Seguridad para que valore la misma y presente algunos acuerdos para ver cómo se puede dar mayor acercamiento y seguimiento.

ACUERDO 1.

ESCUCHADA LA EXPOSICIÓN REALIZADA PR LA SEÑORA KATTIA CHAVARRÍA VALVERDE – DIRECTORA REGIONAL DE HEREDIA - MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EL TENIENTE JIMMY ARAYA, SE CAUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y SE TRASLADA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PARA QUE VALORE DICHA EXPOSICIÓN Y LOS TEMAS TRATADOS Y PRESENTE UN INFORME CON RECOMENDACIONES PARA VER CÓMO SE PUEDE DAR MAYOR ACERCAMIENTO Y SEGUIMIENTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

REC. La Presidencia decreta un receso a las 8:05 p.m. y se reinicia la Sesión al ser las 8:15 p.m.

- 1) Empresa Price Waterhouse Coopers Consultores S.R.L.,
Asunto: Presentación de la propuesta del Marco Estratégico Cantonal al 2034, bajo la coordinación del Departamento de Planificación.

A fin de evacuar la audiencia se encuentran presentes la Licda. Jacqueline Fernández – Planificadora Institucional y el señor Carlos Navarro de la Empresa Price Waterhouse Coopers Consultores S.R.L

La Licda. Jacqueline Fernández señala que el objetivo de esta audiencia es dar un avance de los planes de mediano y largo plazo con el fin de validarla y seguir con el proceso. Explica que se hizo una encuesta, se recibió información, se hicieron talleres, luego se hace la priorización sobre como orientar los esfuerzos y establecer las áreas que la comunidad indica que son importantes enfocarse. Se hizo una encuesta para priorización. Las actividades se promocionaron por redes sociales, la idea es que el proceso sea totalmente participativo, luego se realizaron varias sesiones de trabajo para definir esta propuesta, con el fin de que analicen, validar y continuar con el proceso.

Agrega que acá se encuentra el Lic. Carlos Navarro que es quién ha estado en todo este proceso. Ha sido todo un esfuerzo que ha hecho la Municipalidad, la comunidad y el Concejo Municipal. Es un resumen de lo que se ha hecho y es lo que se presenta ahora. Este es el resultado de la visión y los ejes estratégicos.

Seguidamente el Lic. Carlos Navarro procede a realizar la exposición, la cual se transcribe en forma íntegra de seguido.

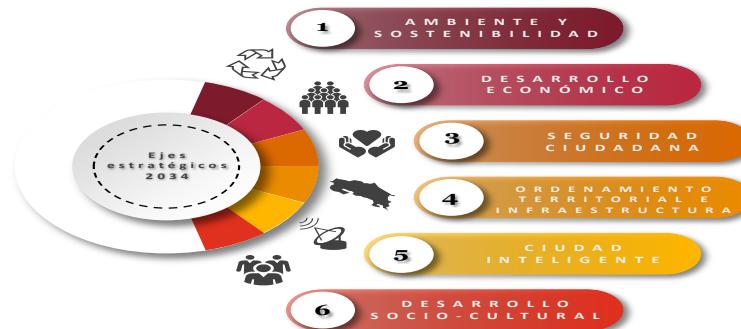
Formulación del plan de desarrollo local de largo plazo 2023-2034, plan de desarrollo municipal de mediano plazo 2023-2028 y presupuesto plurianual todos con enfoque de gestión para resultados

Visión cantonal y ejes estratégicos al 2034

Visión cantonal

Al 2034 el cantón de Heredia será una ciudad inteligente y segura con un desarrollo socioeconómico y cultural, sostenible, sustentable y con infraestructura física y tecnológica de primer mundo.

Ejes Estratégicos



Componentes de los ejes

Ambiente y sostenibilidad

- Bienestar animal
 - Gestión integral de residuos sólidos
 - Recurso hídrico y áreas protegidas
 - Arborización de la ciudad
 - Carbono neutralidad
 - Cambio climático
 - Educación ambiental
- Coordinación interinstitucional

Desarrollo económico

- Atracción de inversiones
- Promover y fortalecer el emprendedurismo (capacitación, formalización, encadenamientos, marco habilitador)
- Promoción del turismo sostenible (destinos turísticos inteligentes, verde, cultural)
- Empleabilidad (formar capacitar, trabajo conjunto con empresas, articulación de esfuerzos entre instituciones, vinculación empleado-empresas)
- Fortalecimiento empresarial
- Desarrollo agropecuario (generación de valor agregado, encadenamientos productivos, economías a escala, transformación tecnológica, buenas prácticas)
- Coordinación interinstitucional

Seguridad ciudadana

- Prevención
- Fortalecimiento de las capacidades para la atención de incidentes
- Gestión de la seguridad vial
- Tecnología en seguridad ciudadana
- Coordinación interinstitucional

Ordenamiento territorial e infraestructura

- Infraestructura de recreo, deporte, cultura y de patrimonio histórico.
- Desarrollo de infraestructura vial (transporte público, ciclovías, accesibilidad 7600, peatonización, seguridad y ordenamiento vial)
- Coordinación interinstitucional

- Plan regulador
- Promoción social vial

Ciudad inteligente

- Acceso y seguridad de la información
- Infraestructura tecnológica de avanzada
- Transformación digital para acceso a la ciudadanía
- Brecha digital
- Investigación, Desarrollo e Innovación (i+D+I)
- Coordinación interinstitucional

Desarrollo socio-cultural

- Población vulnerable (no es competencia municipal poblaciones migrantes, vivienda, adulto mayor, niñez y adolescencia, personas con limitación física, población en condición de calle, etc.)
- Fomento de la cultura (incluye los espacios e infraestructura asociada)
- Equidad, igualdad e inclusión social
- Apoyo a la educación (no es competencia municipal)
- Apoyo salud (no es competencia municipal)
- Desarrollo del deporte y recreación
- Coordinación interinstitucional

Apoyar y coordinar en aquellos donde no son competencia.



La regidora Amalia Jara da las gracias por la presentación. Señala que entienden que se manejen todos los ejes de interés para ostentar un desarrollo cantonal a largo plazo con visión desde ahora. Pregunta que cuáles son las acciones que siguen ahora para iniciar acciones en cada uno de los ejes. Sea, en que están y hacia dónde van.

La regidora Patricia Rodríguez da las gracias por la exposición. Indica que Sueñan con una ciudad linda, segura y poder disfrutar. Uno de los ejes es la parte de la tecnología, entonces consulta si como municipio planean poder dotar de internet a más personas del cantón y si es así que se hace y en que se enfocan y que tendrían que hacer.

La regidora Margarita Murillo señala que tiene algunas dudas. En los resultados pregunta y es que lo que preocupa es la percepción de inseguridad, entonces en estos años quiere saber, que estrategia están pensando ahí, porque no vio la participación ciudadana y las personas no quieren participar. Habían datos que la dejaron inquieta y es un diagnóstico muy fuerte, pero hay una actitud muy cerrada, por tanto, ¿cuáles son los ejes para el cambio de actitud y gestar procesos en una ciudad más segura?. ¿Dónde a través de este proyecto se logra la participación ciudadana y la implementación de la recreación? ¿Cómo establecen esas estrategias para lograr con este fruto una ciudad inteligente más segura y caminar por las calles, porque hay que recuperar espacios?

La regidora Ana Yudel Gutiérrez da las gracias a don Carlos Navarro y a la señora Jacqueline Fernández. Indica que fue muy rápida la exposición y no alcanzó a ver los ejes que se presentaron, por lo que solicita que brinden una explicación de todo el proceso metodológico y como se hacen estas estimaciones y a partir de que supuestos. Como se ha venido mostrando al Concejo el avance. En el eje de ordenamiento territorial e infraestructura en coordinación interinstitucional a que instituciones se hace referencia y que clase de coordinación sería y a que aspira. ¿Cuándo hablan de ciudad inteligente a que se refieren, que es eso?, ¿cómo es que se planea incorporar el eje socio cultural? Pide que profundicen más sobre la población vulnerable, las poblaciones migrantes, ya que dice que no es competencia municipal. ¿Hacia que apunta cuando se dice "no es competencia municipal"?.

La síndica Nancy Córdoba agradece a la Licda. Jacqueline Fernández por la explicación que dio a los Concejos de Distritos para poder desarrollar los planes de trabajo con base en los ejes que se exponen hoy. Se tiene una visión de lo que Heredia quiere lograr, nos corresponde ahora trabajar como grupos organizados y pide a todos que se unan para lograr desarrollar las metas que se presentan.

El señor Carlos Navarro brinda las gracias por esas consultas. Con respecto a lo que expone la regidora Amalia Jara son acciones para iniciar. Están todavía con una visión de mucha altura. El proceso va de lo macro a lo micro. Primero es conocer las necesidades a nivel cantonal y ya se hizo. De esto lograron extraer los ejes y sub-ejes que mencionó. ¿Qué sigue?, es definir los objetivos estratégicos. Definir los resultados que se esperan, esto se hace en gestión para resultados. Se define lo que se va hacer a largo y mediano plazo, tienen metas, indicadores y responsables, luego se lleva a los planes y acciones para lograr cada uno de ellos. Son una serie de acciones que se deben ir desarrollando. Con la aprobación del Concejo trabajan la matriz estratégica, luego se definen resultados, tienen indicadores, metas y están cuantificadas y definen los responsables de cumplir metas.

Con respecto a la Tecnología y en cuanto al apoyo de ciudades inteligentes, “es apoyarnos como fuente de desarrollo. Es como nos aprovechamos a nivel de las tecnologías, no solo de la Municipalidad, sino de diferentes instituciones, para que esa brecha digital sea cada vez menor.” Con respecto a lo expuesto por la regidora Margarita Murillo en la parte de seguridad, está el tema de prevención de incidentes, tecnología y ver como apoyarnos desde las Asociaciones de Desarrollo Integral, comitéo y grupos organizados, para poder abarcar la seguridad ciudadana, ya que necesitan participación ciudadana.

Sobre lo que expone la regidora Ana Yudel Gutiérrez sobre el proceso, están en fase inicial de desarrollo del proceso de largo y mediano plazo. A lo interno de la Municipalidad se desarrollan una serie de planes para que las acciones se puedan cumplir. ¿A partir de que supuesto?, surgió de la consulta a la ciudadanía, encuestas, talleres y todo se consolidó y se llegó a este resultado.

En el Eje de reordenamiento territorial, ¿con cuáles instituciones se pueden coordinar?, es a nivel de municipalidad, como con CONAVI, el CFIA, la UCR, ya que pueden apoyarnos, asesorarnos y darnos apoyo para que las metas se cumplan. Con respecto a las ciudades inteligentes, es un tema de desarrollo e innovación. Tienen como cantón una bendición, ya que se cuenta con una gran universidad y los temas como estos, ahí tienen gente con mucha capacidad y que pueden hacer, para cerrar esa brecha digital y como pueden innovar y que pueden hacer más como cantón vanguardista. Van a tener que desarrollarlo y ellos van poco a poco exponiendo los trabajos que realizan. Lo que no son competencias, sea, que la Municipalidad no puede desarrollar directamente son algunos puntos en los que no tiene incidencia, pero pueden colaborar, pero no actuar directamente. Se pueden hacer gestiones, coordinar, pero no tiene todas las competencias para incidir directamente. La ciudadanía cuando hizo sus apreciaciones puso el tema de migración y de vivienda y se dejó, porque incide a nivel del cantón, por eso se dejó y se dice para coordinar.

Con respecto a lo expuesto por la síndica Nancy Córdoba, esta visión es la que queremos para el cantón, hay que definir la visión y la misión de la institución, sea de la Municipalidad. La que se dice es lo que los ciudadanos quieren para su cantón, la Municipalidad debe tener su propia misión y visión y eso es lo que hay que trabajar, pero están iniciando.

La Licda. Jacqueline Fernández explica que esta es la primera etapa. Hay que desagregar la gran sombrilla y deben desarrollar la estrategia para ver los resultados de cada una de esas áreas. Hay que definir indicadores y que les permita evaluar. Es un proceso que todavía les falta. Hay que presentar el plan de desarrollo, con ejes, responsables y que sepan que es lo que se pretende plantear para los próximos 12 años. Próximamente se hace una convocatoria para presentar después de la validación las áreas estratégicas y la idea es que sea de participación de toda la comunidad. Una vez que esté la validación pueden continuar con el proceso y empezar a desagregar cada una de ellas.

**** LA PRESIDENCIA SEÑALA QUE ESTA EXPOSICIÓN QUEDA DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL YA QUE LA COMISIÓN DE PLAN REGULADOR YA RECIBIÓ LA INFORMACIÓN SOBRE LO QUE SE PRESENTÓ EL DÍA HOY, DE AHÍ QUE LES DA LAS GRACIAS POR LA PRESENTACIÓN, TANTO A LA LICDA. JACQUELINE FERNÁNDEZ COMO AL SEÑOR CARLOS NAVARRO.**

La Presidencia solicita alterar el orden del día para conocer el Informe de Ambiente y la solicitud del Comité Cantonal de Deportes para realizar los pagos que urgen, además dispensar de asunto entrado y dispensar de trámite de comisión para ser evaluados.

ACUERDO 2.

ALT. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el orden del día para conocer el Informe No.23-2021 de la Comisión de Ambiente y los documentos CCDRH-102-2021 y CCDRH-103-2021 suscritos por el Lic. Oscar Vega mediante los cuales solicita aprobación de pagos, además se dispensan del trámite de Asunto Entrado y de Trámite de Comisión para ser evaluados.

PUNTO 1. Informe No.23-2021 Comisión de Ambiente

“Presentes:

Ana Yudel Gutiérrez Hernández- Regidora Propietaria, Presidente
Carlos Monge Solano – Regidor Propietario

Ausente:

Maritza Segura Navarro – Regidora Propietaria, Secretaria

Secretaría Comisiones, Asesora Legal e invitados:

Sra. Evelyn Vargas Castellón Secretaria de Comisiones

Licda. Priscila Quirós Muñoz – Asesora Legal Concejo Municipal

La Comisión de Asuntos Ambientales rinde el Informe sobre los asuntos analizados en reunión realizada el jueves 03 de junio del 2021 a las quince horas con cincuenta y dos minutos.

ARTICULO I. ANÁLISIS DE TRASLADOS**1. Remite: SCM-720-2021**

Suscribe: Flory Álvarez Rodríguez - Secretaria Concejo Municipal

Fecha: 12-04-2021

Sesión: 081-2021

Asunto: Presentación de proyecto Eco Guardianes

“...”

ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL LO SIGUIENTE:

- A. TRASLADARLE LA PRESENTACIÓN AL LIC. ROGERS ARAYA – GESTOR AMBIENTAL PARA SU CONOCIMIENTO E INVITARLE A LA SESIÓN DEL DÍA 01 DE JULIO DEL 2021 A LAS 9:00 AM (SEA OPTE POR LA PARTICIPACIÓN PRESENCIAL O VIRTUAL) CON EL FIN DE PROPONER ACCIONES CONJUNTAS CON ECOGUARDIANES.
- B. INDICARLE AL SEÑOR SEBASTIÁN OSSA QUE LA COMISIÓN DE AMBIENTE SE PRESENTARÁ A VARA BLANCA PARA QUE NOS REALICE LA EXPOSICIÓN Y NOS PRESENTE UN LISTADO PRIORIZADO DE LAS ACCIONES QUE SE PODRÍAN REALIZAR DESDE EL GOBIERNO LOCAL. EL DIA DE LA VISITA SERÁ EL 01 DE JULIO DEL 2021 A LAS 9:00AM.
- C. INSTRUIR A LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE REALICE COORDINACIÓN LOGÍSTICA CON LA ALCALDÍA EN RELACIÓN A LOS VIÁTICOS, TRANSPORTE Y CHOFERES QUE RESULTEN NECESARIOS PARA LA VISITA A VARA BLANCA.
- D. INSTRUÍR A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE COMUNIQUE A ROSIBEL ROJAS – COORDINADORA CONTROL INTERNO QUE LA COMISIÓN CAMBIARA POR ÚNICA VEZ EL DÍA Y LA HORA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN, ESTO EN RAZÓN DE LA GIRA A VARA BLANCA. A LA SEÑORA ROJAS QUE TOME NOTA DEL CAMBIO DE FECHA Y HORARIO DE LA COMISIÓN.
- E. NOMBRAR AL LICENCIADO ROGERS ARAYA COMO ASESOR TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE E INDICARLE QUE LA COMISIÓN SE REUNE LOS PRIMEROS Y TERCEROS JUEVES DEL MES A LAS 3:00PM, POR MEDIO DE LA HERRAMIENTA MICROSOFT TEAMS.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.”

“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe No.23-2021 de la Comisión de Ambiente.”

La regidora Ana Yudel Gutiérrez señala que la idea de este acuerdo es acercarse a la comunidad para hacer una mesa de trabajo con acciones priorizadas para poder articular el trabajo con la Municipalidad. Dijo que había posibilidades de trabajo conjunto y a la luz de esto es proponer acciones a realizar de forma conjunta. Con respecto al nombramiento de Rogers es como asesor permanente de la comisión

ya que el 90% de los documentos son traslados a él para criterio técnico y esto sería para reducir tiempos, porque se dan criterios de una vez en la comisión, lo que agiliza el trabajo. Por otro lado se solicita se coordinen los viáticos y choferes para la visita que se realiza a Vara Blanca, por si otra persona quiere ir. Además, se solicita a la Licda. Rosibel Rojas que tome nota del cambio, como parte del Control Interno.

La Presidencia indica que debe quedar clara la hora de salida para todos; a lo que el regidor Carlos Monge aclara que la salida es a las 9: a.m. de Heredia, además agradece a los miembros de la comisión.

ACUERDO 3.

ANALIZADO EL INFORME NO.23-2021 DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. TRASLADAR LA PRESENTACIÓN AL LIC. ROGERS ARAYA – GESTOR AMBIENTAL PARA SU CONOCIMIENTO E INVITARLE A LA SESIÓN DEL DÍA 01 DE JULIO DEL 2021 A LAS 9:00 AM (SEA OPTE POR LA PARTICIPACIÓN PRESENCIAL O VIRTUAL) CON EL FIN DE PROPONER ACCIONES CONJUNTAS CON ECOGUARDIANES.
- B. INDICAR AL SEÑOR SEBASTIÁN OSSA QUE LA COMISIÓN DE AMBIENTE SE PRESENTARÁ A VARA BLANCA PARA QUE LES REALICE LA EXPOSICIÓN Y LES PRESENTE UN LISTADO PRIORIZADO DE LAS ACCIONES QUE SE PODRÍAN REALIZAR DESDE EL GOBIERNO LOCAL. EL DÍA DE LA VISITA SERÁ EL 01 DE JULIO DEL 2021 Y LA SALIDA DE HEREDIA ES A LAS 9:00A.M.
- C. INSTRUIR A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE REALICE LA COORDINACIÓN LOGÍSTICA CON LA ALCALDÍA EN RELACIÓN CON LOS VIÁTICOS, TRANSPORTE Y CHOFERES QUE RESULTEN NECESARIOS PARA LA VISITA A VARA BLANCA.
- D. INSTRUIR A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE COMUNIQUE A ROSIBEL ROJAS – COORDINADORA CONTROL INTERNO QUE LA COMISIÓN CAMBIARA POR ÚNICA VEZ EL DÍA Y LA HORA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN, ESTO DEBIDO A LA GIRA A VARA BLANCA. A LA SEÑORA ROJAS QUE Tome NOTA DEL CAMBIO DE FECHA Y HORARIO DE LA COMISIÓN.
- E. NOMBRAR AL LICENCIADO ROGERS ARAYA COMO ASESOR TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE E INDICARLE QUE LA COMISIÓN SE REUNE LOS PRIMEROS Y TERCEROS JUEVES DEL MES A LAS 3:00PM, POR MEDIO DE LA HERRAMIENTA MICROSOFT TEAMS.

**** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

PUNTO 2.

- Lic. Oscar Vega – Director Administrativo – Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia.
Asunto: solicitud CCDRH-102-2021 y CCDRH-103-2021 para la aprobación de pagos.

Texto del documento CCDRH-102-2021

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia le saluda cordialmente, a la vez les solicitamos formalmente la aprobación de los siguientes pagos, según lo acordado:

CHEQUES			
	Proveedor	Detalle	Monto Total
1	Juzgado Contravencional de Pérez Zeledón	Pensión alimentaria rebajada al Sr. Víctor Vásquez Fonseca (vence el 15 Junio)	₡170.000,00
2	CCSS	Cuotas Obrero Patronales mes Marzo (Vence 18 Mayo)	₡1.104.568,00 (más multas por vencimientos)
3	Ministerio de Hacienda	Retención del 2% de la Renta (vence el 15 Mayo)	₡169.247,00 (más multas por vencimientos)
4	Ministerio de Hacienda	Retención de Salarios (vence el 15 Mayo)	₡246.399,00 (más multas por vencimientos)

5	ESPH	Servicios de Agua Plaza Barreal (Vence 14 Mayo)	₡12.250,00 (más multas por reconexión)
6	ESPH	Servicios de Agua Gimnasio La Aurora (Venció 05 Mayo)	₡12.448,00 (más multas por reconexión)
7	ESPH	Servicios de Agua Plaza Lagunilla (Venció 04 Mayo)	₡2.617,00 (más multas por reconexión)
8	ESPH	Servicios de Agua y Luz La Puebla (Vence 19 Mayo)	₡8.955,00 (más multas por reconexión)
9	CNFL	Servicios de Luz Los Lagos (Venció 30 Abril)	₡3.820,00 (más multas por reconexión)
10	CNFL	Servicios de luz Gimnasio y Plaza La Aurora (vence 30 Abril)	₡28.065,00 (más multas por reconexión)

TRANSFERENCIAS			
	Proveedor	Detalle	Monto Total
1	Mantenimiento Zonas Verdes Gabelo S.A.	Seguridad y Mantenimiento Polideportivo Fátima. Mes Junio	₡2.555.242,15
2	Mantenimiento Zonas Verdes Gabelo S.A.	Seguridad y Mantenimiento Polideportivo Santa Cecilia. Mes Junio	₡2.233.761,15
3	Mantenimiento Zonas Verdes Gabelo S.A.	Mantenimiento Zonas Deportivas (La Aurora, Santa Cecilia, Lagunilla, La Puebla). Mes Junio	₡1.174.000,62
4	*Suplidora Hotelera Santamaría Ltda.	Mantenimiento Zona Deportiva San Jorge. Del 18 Mayo al 17 Junio	₡268.840,00
5	*Corporación Nowaz S.R.L	Servicios Instructores Recreativos. Mes Junio	₡1.152.360,00
6	*Corporación Nowaz S.R.L	Mantenimiento Zona Deportiva Mercedes Norte. Mes Junio	₡500.000,00
7	*ANEP	Rebajo ANEP Mes Marzo	₡57.172,90
8	*ANEP	Póliza ANEP Mes Marzo	₡9.100,00
9	*ANEP	Rebajo ANEP Mes Abril	₡62.303,20
10	*ANEP	Póliza ANEP Mes Abril	₡10.400,00
11	Funcionarios Administrativos	Salarios Primera Quincena Junio	₡3.610.505,71
12	Funcionarios Administrativos	Salarios Segunda Quincena Junio	₡3.610.505,71
13	Asociación Deportiva Shotokan Karate Internacional	Devolución Garantía de Participación 2020LA-00001-0027600001	₡96.000,00
14	*Solutions For Cleaning S.A.	Limpieza de oficinas Adm. Mes Mayo	₡353.000,00
15	Consorcio REBI S.A.	Alquiler fotocopiadora mes Abril	₡68.200,00
16	Claro Telecommunicaciones S.A.	Servicios de Internet y correos (2 meses) Marzo y Abril	₡389.289,37
17	Radiográfica Costarricense S.A.	Mensualidad #09 SICOP	\$717,48
18	Asociación de Natación de Heredia	Servicios técnicos desarrollo disciplina Natación. Del 27 de Abril al 26 Mayo 2021.	₡800.000,00
19	Asociación Deportiva Gimnasia y Afines de Heredia Academia Artzu	Servicios técnicos desarrollo disciplina Gimnasia Rítmica. Del 27 de Abril al 26 Mayo 2021.	₡800.000,00
20	Asociación Deportiva Shotokan Karate Internacional	Servicios técnicos desarrollo disciplina Karate. Del 27 de Abril al 26 Mayo 2021.	₡800.000,00

*Se hacen por transferencia SINPE

Se aclara que a la fecha de envío de esta solicitud se mantiene pendiente de aprobación por parte del Concejo Municipal los oficios CCDRH-099-2021 y CCDRH-100-2021 entregados el 09 y 21 de abril respectivamente.

Cualquier consulta al respecto por favor hacerla al E-mail: comitedeportesdeheredia@hotmail.com ó a mgonzalez@ccdrheredia.go.cr. También pueden comunicarse a los teléfonos: 2260-5241 / 2560-5729 Ext: 107 con la Srita. Melissa González, Encargada de Tesorería.

Texto del documento CCDRH-102-2021

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia le saluda cordialmente, a la vez les solicitamos formalmente la aprobación de los siguientes pagos, según lo acordado:

CHEQUES			
	Proveedor	Detalle	Monto Total
1	Juzgado Contravencional de Pérez Zeledón	Pensión alimentaria rebajada al Sr. Víctor Vásquez Fonseca (Del 15 Junio al 14 Julio)	₡170.000,00
2	ICE	Servicios telefónicos de oficinas CCDRH Marzo y Abril	₡74.741,98
3	CNFL	Luz Gimnasio La Aurora (Vence: 31 Mayo)	₡5.670,00 (más multas por reconexión)
4	CNFL	Luz Plaza La Aurora (Vence: 31 Mayo)	₡61.555,00 (más multas por reconexión)
5	CNFL	Luz Los Lagos (Vence: 31 Mayo)	₡3.975,00 (más multas por reconexión)
6	CNFL	Plaza Lagunilla (Vence: 21 Mayo)	₡7.670,00 (más multas por reconexión)
7	CNFL	Plaza Barreal (Vence: 21 Mayo)	₡3.405,00 (más multas por reconexión)
8	Melissa González Vega	Reintegro de la Caja Chica N° 002-2021	₡419.577,02

TRANSFERENCIAS			
	Proveedor	Detalle	Monto Total
	*ANEP	Rebajo ANEP Mes Mayo	₡62.303,20
	*ANEP	Póliza ANEP Mes Mayo	₡10.400,00
	Funcionarios Administrativos	Salarios Primera Quincena Julio	₡3.610.505,71
	Funcionarios Administrativos	Salarios Segunda Quincena Julio	₡3.610.505,71
	Consorcio REBI S.A.	Alquiler fotocopiadora mes Mayo	₡68.200,00
	Asociación de Natación de Heredia	Servicios técnicos desarrollo disciplina Natación. Del 27 de Mayo al 26 Junio 2021.	₡800.000,00
	Asociación Deportiva Gimnasia y Afines de Heredia Academia Artzu	Servicios técnicos desarrollo disciplina Gimnasia Rítmica. Del 27 de Mayo al 26 Junio 2021.	₡800.000,00
	Asociación Deportiva Shotokan Karate Internacional	Servicios técnicos desarrollo disciplina Karate. Del 27 de Mayo al 26 Junio 2021.	₡800.000,00
	* Ciamesa S.A.	Suministros de limpieza área administrativa	₡78.364,72
	*Casaque S.A.	Combustibles vehículos y maquinaria de corta de zacate	₡121.402,00

*Se hacen por transferencia SINPE

Se aclara que a la fecha de envío de esta solicitud se mantiene pendiente de aprobación por parte del Concejo Municipal el oficio CCDRH-102-2021 entregado el 10 de mayo 2021.

Cualquier consulta al respecto por favor hacerla al E-mail: comitedeportesdeheredia@hotmail.com ó a mgonzalez@ccdrheredia.go.cr. También pueden comunicarse a los teléfonos: 2260-5241 / 2560-5729 Ext: 107 con la Srita. Melissa González, Encargada de Tesorería.

La Presidencia indica que la autorización corresponde a los documento de solicitud CCDRH 102 y 103, además se debe aprobar el tema de las firmas mancomunadas para autorizar estos pagos e indicar que esto queda bajo la responsabilidad del administrador del Comité Cantonal y se solicita que se envíen los recibos y facturas correspondientes a estos pagos que se van a aprobar.

ACUERDO 4.

ANALIZADOS LOS DOCUMENTOS CCDRH-102-2021 Y CCDRH-103-2021 SUSCRITOS POR EL LIC. OSCAR VEGA – DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: .

- A. AUTORIZAR LOS PAGOS QUE SE DETALLAN EN LOS DOCUMENTOS CCDRH-102-2021 Y CCDRH-103-2021 SUSCRITOS POR EL LIC. OSCAR VEGA HERNÁNDEZ, PARA LO CUAL EL SEÑOR ADMINISTRADOR ASUME LA RESPONSABILIDAD POR LA LEGALIDAD DE CADA UNO DE ESTOS EGRESOS DEL COMITÉ.
- B. AUTORIZAR A LOS FUNCIONARIOS LICDA. YAZMÍN SALAS – TESORERA MUNICIPAL, LIC. ADRIÁN ARGUEDAS – DIRECTOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO, Y AL ALCALDE MUNICIPAL, MBA. JOSÉ MANUEL ULADE A LA FIRMA DE LOS CHEQUES Y MOVIMIENTOS BANCARIOS, Y SE INSTRUYE A LA ADMINISTRACIÓN DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA PARA QUE PROCEDA A LA INSCRIPCIÓN DE FIRMAS ANTE LOS BANCOS COMO SE DETALLA DE SEGUIDO:

Esquema de Firmas		
	Grupo A	Grupo B
1	José Manuel Ulate Avendaño	Yasmin Salas Alfaro
2	José Manuel Ulate Avendaño	Adrian Arguedas Vindas
3	Adrian Arguedas Vindas	Yasmin Salas Alfaro

- A. SOLICITAR AL ADMINISTRADOR DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA QUE ENVÍE LOS RECIBOS DE CANCELACIÓN, DETALLES Y RESPALDOS A LA COMISIÓN DE HACIENDA, CORRESPONDIENTES A TODOS LOS PAGOS QUE SE ESTÁN APROBANDO EL DÍA DE HOY Y QUE OBEDECEN A LA SOLICITUD CCDRH-102-2021 Y CCDRH-103-2021.

** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS.

MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ DR. MAURICIO CHACÓN CARBALLO
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL

far/.